



PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Generado por ConversordelEtras.com

SUMARIO:

2020. Año de Laura Méndez de Cuentas: Emblema de la Mujer Mexiquense

CON FUNDAMENTO EN

Lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y

CONSIDERANDO

Que en la Doceava Sesión de Cabildo Extraordinario, celebrada en fecha veinticuatro de Marzo de dos mil veinte, en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número seis, se tuvo a bien aprobar el **Acuerdo a través del cual el municipio de Cocotitlán da seguimiento al exhorto de fecha 23 de marzo de 2020, emitido por la LX Legislatura del Estado de México en el que se instruye a los 125 ayuntamientos del Estado de México implementar acciones en materia de salud.** Se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la Página Oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL EL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN DA SEGUIMIENTO AL EXHORTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, EMITIDO POR LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL QUE SE INSTRUYE A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO IMPLEMENTAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD.

FECHA: 24 DE MARZO, 2020.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 5

AÑO 2, VOLUMEN 1, NÚMERO 24





ING. TOMÁS SUÁREZ JUÁREZ

**Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de
México**

A sus habitantes sabed:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México, en la Doceava Sesión de Cabildo Extraordinario, de fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veinte, en términos de lo dispuesto en los artículos 3, 31 fracción I, 48 fracción II y III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien aprobar el siguiente:





Acuerdo a través del cual el municipio de Cocotitlán da seguimiento al exhorto de fecha 23 de marzo de 2020, emitido por la LX Legislatura del Estado de México en el que se instruye a los 125 ayuntamientos del Estado de México implementar acciones en materia de salud.

3

Derivado del exhorto de fecha 23 de marzo de 2020, emitido por la LX Legislatura del Estado de México en el que se instruye a los 125 ayuntamientos a implementar de forma inmediata las capacitaciones y acciones necesarias para que el personal de salud municipal cuente con certificaciones médicas y técnicas necesarias para atender a la población y responder a la emergencia ante el virus COVID – 19 “Coronavirus”. Al respecto el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional propone al Cabildo la aprobación a fin de que el personal adscrito al área de protección civil realice su registro y acredite el curso en línea “Todo sobre la prevención del COVID-19”, en el link https://climss.imss.gob.mx/registro_mensaje.php?a=s&&dec=NTQwNDA debiendo obtener y realizar entrega de la constancia.

Lo anterior a fin de estar en posibilidades de dar atención adecuada a la ciudadanía, además les será enviado de manera digital en su versión en lenguaje español el documento “El Manual de Prevención para el coronavirus” “The coronavirus prevention handbook”, para su revisión y aplicación de medidas de prevención. Se propone al pleno la aprobación. Publíquese mediante Gaceta de Gobierno Municipal.

Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2020, aprobado por unanimidad de votos en el acuerdo marcado con el número seis del acta de la Doceava Sesión de Cabildo Extraordinario. Publicado mediante Gaceta de Gobierno Municipal, Periodico Oficial en fecha 24 de Marzo 2020.





H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Areli Ochoa Chavarría
Síndico Municipal

C. Roberto Montoya Jiménez
Primer Regidor

C. Ana Jael Castillo Galicia
Segunda Regidora

C. Salvador Kaulitz Perea
Tercer Regidor

C. Sofía Florín Guzmán
Cuarta Regidora

M.C.P. José Francisco Mora Rubio
Quinto Regidor

C. Verónica Mejía Trujano
Sexta Regidora

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles
Séptimo Regidor

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin
Octavo Regidor

C. Patsy Rojas Florín
Novena Regidora

Lic. Diana Olivia Florín Crespo
Décima Regidora

4



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

